

## La Junta de Andalucía sigue su campaña contra la obesidad infantil

**Más de 2.000 niños de Jaén participan en el Programa de Alimentación Saludable en la Escuela, que desarrollan de forma conjunta las consejerías de Salud y de Educación de Andalucía**

Andalucía, 1 febrero 2006 (Junta de Andalucía)

La Junta de Andalucía continúa con su estrategia de prevención de la obesidad infantil, que incluye una serie de actuaciones dirigidas a promover hábitos de vida saludables entre los más pequeños, incrementar la formación en salud de los profesionales sanitarios y educadores e impulsar la lactancia materna, entre otras medidas.

Y una de esas actuaciones es el Programa de Alimentación Saludable en la Escuela, que desarrollan las consejerías de Salud y de Educación de la Junta de Andalucía y que este año ha tenido un éxito mayor, si cabe, que en ediciones anteriores. Como ejemplo, un total de 2.231 escolares de 24 centros de enseñanza de Jaén participan durante este curso 2005-2006 en el programa, lo que supone un incremento de un 225 por ciento con respecto a los alumnos inscritos en el pasado ejercicio académico, cuando fueron 687 niños de 12 colegios de la provincia.

Para llevar a cabo la campaña, la Junta ha repartido material didáctico entre los alumnos. Entre ese material, destaca un DVD sobre alimentación y actividad física, con versiones traducidas para personas con discapacidad. Además, existe una línea de colaboración con las asociaciones de padres de alumnos y con los docentes para reforzar estas actividades. En este sentido, 138 profesores colaboran durante este curso escolar en el desarrollo del programa.

De los 24 centros de enseñanza participantes, 22 son colegios públicos y 2 son centros privados. Por sexos, los escolares participantes son 1.145 niños y 1.086 niñas. Pero, este programa no es la única medida destinada a combatir la obesidad infantil que la Consejería de Salud de Andalucía ha puesto en marcha en el ámbito escolar. De hecho, las actuaciones en el campo educativo se completarán con la puesta en marcha, en colaboración con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de una guía de alimentación para menores de 3 años que acuden a guarderías, y de un servicio de asesoramiento sobre menús en comedores infantiles que, a través de la web, ofrecerá recomendaciones útiles a los responsables de la elaboración de estos menús.